



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Y PREVENCIÓN DE DESASTRES



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.



FORO REGIONAL **VERACRUZ**

“Hacia la revisión integral del marco jurídico sobre protección civil, gestión integral de riesgos y resiliencia”

Viernes 24 de mayo de 2019

Casino Naval, Av. General Figueroa 21, esq. Esteban Morales, Col.
Faros, C.P. 91700, Veracruz, Ver.

Mesa de trabajo 4: **Derechos humanos y vida digna**

Diputado Responsable de la mesa: Dip. Nancy Claudia Reséndiz Hernández

Moderador SEMAR: Cap. Nav. SJN LD Mario Augusto Chichitz Díaz Leal

Relator: Maya Prado Monroy

1. Necesidad de replantear el marco normativo de la protección civil, desde la perspectiva de los derechos humanos;
2. Incluir la transversalidad de género y considerar la atención a los grupos vulnerables;
3. Priorizar las pérdidas y los daños relativos a la vida y a los derechos humanos, a fin de que formen parte de las prioridades institucionales;
4. Considerar un capítulo relativo a sanciones por infracción a las normas de protección civil;
5. Modificar el término “damnificado”, por el de “víctima de desastre”;
6. Priorizar la implementación de políticas públicas de prevención, concretamente la educación en el tema de protección civil;
7. Dignificar las condiciones del personal de protección civil y en especial aquellos que realizan funciones de alto riesgo.
8. Analizar la posibilidad de que las víctimas de desastre sean consideradas dentro de la ley general de víctimas.